

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.)

SABADO 11 DE NOVIEMBRE DE 1871.

Los señores suscritores
reciben a las

El periódico tienen
un anuncio
de quince

Año XXII.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA.

(Continuación.)

Extracto de la sesión celebrada por la
Diputación provincial el día 4 de Noviembre
de 1871.

El Sr. Suarez Varela dijo: que no se
habían pedido antecedentes, porque en
las últimas sesiones se hizo una inter-
vención a la comisión por no haber
hecho el nombramiento de un practi-
cante sin recibir informe de los facul-
tativos que tardaron mucho en eva-
luarlo, y para evitar ahora este mis-
mo retraso se ha procedido sin él a
nombrar los aspirantes, que en su
mayoría no tenían competidores, pero
que la comisión no tiene inconvenien-
te en que se llame este trámite.

El Sr. Portocarrero, dijo: que esos
informes se habían dado y algunos de
ellos muy malos por cierto, siendo le-
gado que a pesar de todo apareciera
comprobado.

El Sr. Suarez Varela dijo: que la co-
misión no tenía la menor noticia de se-
ñalantes informes.

A propuesta del señor presidente se
acordó suspender este asunto para tra-
tarlo en una sesión secreta, por ser
cuestión de personas.

Sin discusión fueron aprobadas las
propuestas y nombramientos interinos
hechos por la comisión para constituir
la Junta de Agricultura, Industria y
Comercio, y personal dependiente de la
misma, en la forma que la comisión lo
propone en este particular de la me-
moria.

Se dió cuenta del extremo corres-
pondiente al nombramiento de conce-
jales en los Ayuntamientos de Córdoba
y Aguilar, y puesto a discusión pidió
el Sr. Cerrillo la lectura del artículo
32 de la ley municipal de 21 de octubre
de 1868, y leído, dijo: que ante esta
disposición que terminantemente con-
dena se recurra para completar el nú-
mero de Regidores a los del último
Ayuntamiento, la comisión ha debido
llamar en Córdoba a los del Ayunta-
miento republicano a quienes corres-
pondía por ley y por derecho.

El Sr. Suarez Varela dijo: que la co-
misión había tenido presente ese artí-
culo que se encuentra aclarado por re-
ales órdenes posteriores, entre otras la
de 20 de junio de 1870 que concede la
facultad de recurrir a los del bienio de
1855 a 1856, y que además había con-
siderado que los concejales del Ayun-
tamiento a que el Sr. Cerrillo se refe-
re estaban incapacitados porque aquel
fué desvirtuado en virtud de expediente
que al efecto se formó.

El Sr. Cerrillo rectificó sosteniendo
que la disposición citada solo debe tener
aplicación cuando las circunstancias
del caso sean las mismas, y que el

Ayuntamiento republicano está reha-
bilitado como todos los suspensos de
aquella época en virtud de un decreto,
y porque no habiendo sido sometido a
la acción de tribunales, no podía tener
lugar en este caso la incapacidad que
determina la ley electoral. A seguida
pidió la lectura de la real orden citada
por el Sr. Suarez Varela.

El Sr. Gorriño expuso: que en vir-
tud de la exposición que acababa de
leerse, la comisión había podido obrar
con la mayor amplitud que esta con-
cede para elegir personas de la d
confianza en cargo tan importante.

El Sr. Suarez Varela insistió
la comisión había procedido con
de legalidad porque no había querido
meterse si debía o no considerarse re-
habilitado el indicado Ayuntamiento, y
que las reales órdenes tienen un carác-
ter general para la aclaración e inter-
pretación de las leyes.

Puesto el asunto a votación ordina-
ria, quedó aprobado por mayoría la re-
solución de la comisión comprendida en
esta parte de la memoria.

Sin discusión se acordó aprobar la
transformación de créditos dentro del
presupuesto del Hospital de Agudos re-
suelto interinamente por la comisión y
del que se da cuenta de este extremo de
la memoria.

Se pasó al referente a la traslación de
los locos a Barcelona en virtud del con-
trato con el manicomio de San Bindi-
lio de Llobregat.

(Se continuará.)

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia de España del
8 copiamos las noticias siguientes:

—El conflicto ocurrido en la dipu-
tación provincial de Orense, y de que
ha dado cuenta el telégrafo, es el mis-
mo que tuvo lugar a principio de año
cuando la elección de senadores. Aquel
cuerpo está dividido en dos fraccio-
nes, sin tener ninguna de ellas ma-
yoría, y de aquí que, retirándose
unos, no puedan celebrar sesiones los
demás.

—Por despacho telegráfico de Sevi-
lla, recibido hoy en Madrid, se sabe
que en la mañana del 7 ha sido de-
vuelto a su casa de Pruna el joven don
Manuel García, secuestrado por Cristó-
bal Jurado Candil (de Olvera), Agustín
Guerra, (de Sevilla), José Muñoz Ber-
langua, conocido por el Violín (de Pru-
na), Domingo y Juan Berlanga, Anto-
nio Pérez Sánchez (de Osuna), y un tal
Francisco (de Antequera); de estos han
sido presos dos y se activa la captura
de los demás.

—Dice un periódico de San Sebastián
de ayer 7:

«El último

pasó co-
che des-
efecto
en la
festa
gracia.

cia dicho, pagaron el
tan lamentable circunstancia y han
privado de ganarse la vida en el ma-
tadero a unos cuantos empleados en
este trabajo.»

—Si como todo lo hace presumir, la
emperatriz Eugenia permanezca en
el día de su fiesta, 15 del
nos a tener una verda-
de flores parisien-

se.
periódicos, diferentes barrios de
raris recogían suscripciones para enviar
ramilletes a la emperatriz el día de su
santo. Es la mejor prueba de respeto
y del cariño que a su memoria se tri-
buna.

Así lo dice la Epoca.
—Hace notar el Argos que la ley de
abolición de la esclavitud en el Brasil,
que tanto ha dado que hablar a los pe-
riódicos radicales, está calcada sobre
la española.

En efecto, añade la Epoca, mas de
veinte años hace que allí se inició la
grave cuestión de la esclavitud, al
cabo se ha venido a aceptar el
permanente prudente de la
pañolas, que aun les pida a
nuestros radicales, sin duda porque no
permite realizar desde luego los fi-
nes verdaderos que se proponen al-
gunos.

—En el Senado se ha abierto ya la
suscripción para contribuir al monu-
mento que por iniciativa del ayunta-
miento de Logroño se va a dedicar al
duque de la Victoria en aquella ca-
pital.

—La discusión pendiente relativa a
la Internacional tiene ya en extremo
fatigada a la cámara. Si se notaba
ayer que los diputados preferían per-
manecer en el salón de conferencias.
Solo el aspecto político especial que ha
tomado, el deseo de oír al Sr. Ruiz Zor-
rilla y la proximidad de la votación
trascendental a que dará lugar, puede
sostener a los diputados en la cámara,
pues es general el deseo de que este
debate concluya.

—Estando lugar a muchos co-
mentarios en Barcelona la desaparición
de la pedrería de la custodia de
aquella catedral; hecho tanto mas in-
comprensible, cuanto que para llegar
al sitio de la sacristía donde se guar-
daba la custodia, debieron abrirse sie-
te u ocho cerraduras, sin que ninguna
de ellas presentara señales de violen-
cia. Las llaves estaban en distintas
manos.

El tribunal entiende en el asunto, y
a lo que resulte de sus averiguaciones

ha qu

—Hoy
propo-
parto-riqueños, p
extensiva a su pro-
ción del Estado
tores los e

culto y e
nios y pro

—Los ofi-
zados Sr. S
nuestro facto
yer an

ben seguir, vista
cante al aumento de
ban. Antes de reunirse estuvo una
misión de los mismos a ver al señor
bernador, quien ha

pru-
les
tous
Constitución,
con su autoridad, pero que se les pro-
biria con
ner, que se opusie
los que así lo
ria cohibir libertad de los demás.

Los
ateros, que desde luego se han
presentado pacíficamente, manifestaron
al señor gobernador, de quien tan que-
dado altamente satisfechos, que no in-
tentarian nada que fuera contrario a las
leyes, y que por su parte no ocurriría el
menor disgusto.

La entrevista que han tenido estos
obreros con el Sr. Gonzalez Alegre,
quizá influya poderosamente para que
lleguen a un acuerdo oficiales y maes-
tros, y vuelvan pronto a sus habituales
trabajos.

—El gobernador de Valencia, señor
Keiser, ha dispuesto que se abra infor-
mación sobre todos y cada uno de los
hechos que la prensa denuncia contra-
rios a la moral y a las leyes, con el fin
de adoptar despues las resoluciones que
procedan.

—El ministro de Negocios estranje-
ros inglés ha informado al comité de po-
seedores de títulos de deuda española,
que el representante de Inglaterra en
Madrid ha recibido (de la participa-
r

cialmente al gobierno español las re-
ones adoptadas por dicho comité.
he se recibió en Madrid el si-
acho telegráfico:

Málaga, 7.

ador militar de Melilla di-
na 5 lo que sigue:
digo, en sus trincheras, hace
ago a la plaza. El hijo del
gun noticias oficiales del ba-
ularas de los confidentes,

mes abandonar
Valmoral.

Un despacho de Versalles den-
la noticia de que el gobierno f
vaya a imponer restricciones al
gio universal ni a determinar
renueve la asamblea parcialme
gobierno no piensa tomar inicia
cuestiones que solo corresponden
asamblea soberana.

En el programa del nuevo min
austriaco se desaprobó la polí-
transacción y se propendría la di-
ción de las Dietas de Bohemia, M
via, Carniola, Alta Austria, Galitz
Bukovina.

El 15 de este mes habra un nuevo
consistorio en Roma, en el cual se pre-
conizarán varios obispos franceses.

Los suizos han elevado un monu-
mento conmemorativo en el canton de
Neuchatel a los 85 soldados del ejérci-
to de Bourbaki que perecieron en
Suiza.

Dicen de Paris que en el mes de mar-
zo se reedificará la columna de Vendó-
me y que sobre ella volverá a colocar-
se la estatua de Napoleón I.

Se tienen noticias del huracan que
ha causado tantos estragos en Macao.

— 109 —

Y el colono añadió, dirigiéndose a
su hija.

—En cuanto a tí, Magdalena, es
menester que te prepares a aban-
donar la casa. Te casarás decidida-
mente antes del día de Reyes.

XII.

Los habitantes de la casa del ca-
zador furtivo, Martin Anguila, ha-
bían pasado un día poco tranquilo.
Mateo y Martinillo, que dormían
juntos en el piso superior, que no
era otro que el miserable granero,
habían oído entrar a Nicolás.

Martinillo había dicho a su her-
mano al oído:

—¡Veamos lo que le dice padre!

El suelo que separaba ambos pisos
estaba formado por tablazones, cu-
yas aberturas estaban tapadas con
barro.

Martinillo se bajó de la cama,

15

— 116 —

Despues, viendo que sacaban la
sopa, se puso a la mesa.

Mas en su actitud, en su fisonomía
inquieta y en la palidez de su rostro,
se descubría que le oprimía una hor-
rible angustia.

—¿Vamos a estar todo el día aquí?
preguntó Santiago, que no sabía na-
da de lo ocurrido en la noche ante-
rior.

—Si, respondió con dureza Martin
Anguila.

—Es la víspera de Navidad, ob-
servó Mateo.

—Día de reposo, dijo en tono de
mofa Martinillo.

—Si no me dejais en paz, gritó el
cazador furtivo, voy a romper la ca-
beza a uno de vosotros!

Y amenazó a sus hijos con el puño.
Marieta le echó los brazos al cuello.

—¡Calmaos, padre! le dijo.

El cazador furtivo se apaciguó, y
dejó escapar una lágrima que corrió
por sus mejillas.

Despues colocó a su hija sobre

— 113 —

—¡Diablo! es necesario aprove-
char la ocasión, supuesto que está
abierto el libro de los asnos.

Se da el nombre de libro de los
asnos a la tierra cubierta de nieve,
cuya circunstancia permite seguir
con facilidad el rastro de la caza.

—¡Dios mío! ¡Dios mío! murmuró
Marieta, mi padre no es razonable.

—¡Es menester vivir! dijo entre
dientes Mateo.

—En donde está mi hermano Ni-
colás?

—Sin duda está con padre.

—¡Ah! dijo suspirando Marieta, le
hacéis ir al bosque contra su gusto;
¡al fin, acabareis por perderle!

—¡Es verdad! exclamó la pobre
ciega, que vino a sentarse al lado
del fuego. Nicolás es un muchacho
excelente, sufrido y animoso; ¡que
Dios le proteja y le libre!

—Es un miedoso y un disimulado,
repuso Mateo.

—¡Que se le ponga a trabajar en
un oficio cualquiera, y estoy segura

que se le ponga a trabajar en

— 112 —

bió al punto las huellas de los pasos
que su padre y hermano habían de-
jado impresos en la nieve.

—¡Bueno! pensó; ya sé a dónde
van... ¡No es tonto padre! Va a ar-
rojar a Nicolás en el agujero de la
Roca del Diablo. Si hubiera dejado
seco al gendarme y luego le hubiera
llevado también allí el golpe hubiera
sido completo.

Tal fué la oración fúnebre que
pronunciaron Martinillo y Mateo so-
bre la tumba entreabierta de su her-
mano.

Mateo entró en casa, y viendo que
habían empezado a vestirse su ma-
dre y su hermana, encendió lumbre.

—En donde está mi padre? pre-
guntó Marieta.

—¿A donde quieres que esté? re-
puso Mateo tranquilamente. Hemos
vendido de antemano nuestra caza;
el pollero va a venir mañana, y no
tenemos mas que una liebre para des-
ayunarnos.

—¡Cómo! ¡Ha vuelto a ir a cazar!

Ministerio de Cultura 2006

Mas de 200 casas han sido destruidas, se han hundido unas 30 pagodas en las cuales habia refugiados mas de 100 chinos. Han naufragado 200 barcos, entre ellos muchos holandeses. Las victimas de este desastre se calculan en unas 2000.

Variedades.

PROCESO DE LA INSURRECCION DE PARIS.

El defensor de Lullier se queja de no hayan sido oidos los testigos debian declarar acerca de las acciones que el gobierno de Vozó a Lullier.

El presidente.—Esos testigos, conformes: además en sus declaraciones sólo hubieran podido referirse a los rumores más o menos ciertos.

El acusado.—Respondo que...

el consejo tenga tiempo para deliberar. **Mr. Duconray**, defensor de Ferré y de Verdure. Pido la palabra.

El presidente.—Mañana podreis hablar.

Al señor... las seis, se abrió el consejo. **Mr. Duconray** que tenia no se halla...

to, que, en medio de su disgusto, deben estar satisfechos por la solicitud de que han sido objeto.

Oposiciones.—Hoy por la mañana tendrá lugar el último acto de los que en la oposición a la canonjía Doctoral corresponden a los Sres. Don José Franco y Don Rafael Barberini, cuenta del pleito que a cada uno le ha tocado en suerte y sentenciándolo en su derecho.

la sociedad inglesa, aquí eco, ad... torchas de...

em... prin... mpa... de la... eleccion... ser mas acertada, pues es una de las mejores obras de nuestro repertorio.

Que se recoja.—El derrame de la fuente situada en la plazuela de las Cañas, corre en plena libertad y a manera de torrente por la calle de la Prensa, que por lo tanto resulta transitable, si no se lleva un vapor de hélice.

del Sr. Fernández ha mandado la Diputación provincial se lleve a efecto el estudio de una carretera que una directamente los pueblos de Fernán-Núñez y Rambla.

Efecto.—A causa del estado de la vía pública, la frecuencia del último temporal llegó ayer el tren-correo con bastante retraso.

Por Dios.—En la calle del Liceo hay lagos que no se pueden vadear. Los barqueros que construyen van a producir un gran efecto.

Retrato.—Se ha hecho cargo José Serrano de concluir el retrato del malogrado escritor Don Rafael que con destino a la Academia de ciencias estaba pintando Don Joaquín Hernández de Tejada. Del este se ha encargado con el mismo objeto Don Vicente Lovato.

Viene ó no viene.—¿Y aquel hijo del Sultan—que esperaba nuestro afán—contra kábilas impías?—«Es imagen del Mesías—de los nietos de Abraham.»

A menos.—A la calle de Valladares solo le han quedado cuatro letras: en cambio hay muchas calles que tienen menos.

Movimiento.—Don Bernardo Muñoz ha sido destinado a servir la estafeta de correos de Baena, reemplazando al Ayudante Don Francisco Casani, que ha sido declarado cesante.

Chispa.—En la última tormenta ha caído una eléctrica en la torre de la parroquia de Bujalance, no causando daño de consideración.

Gallos.—«Concluyen nuestras peleas.» «No mas encono: no mas.» «(Aparte.) ¡Maldito seas!» «(Aparte.) ¡Ya lo verás.»

Que se haga.—En Francia se ha organizado una verdadera cruzada contra los borrachos, diciendo que este vicio ha sido la causa principal de sus desgracias. «No lo ponemos en duda, dice la Epoca, por que los que habitualmente se entregan a la intemperancia en materia de bebidas espirituosas, son una calamidad en todas partes, pues no se sabe nunca si es el...

espíritu suyo ó el espíritu del vino el móvil de sus determinaciones.» De cien crímenes que en Andalucía se cometen, 98 reconocen por causa la embriaguez. ¿Y no sería posible evitar tanta desgracia ya que la condicion de nuestro pueblo es la mejor?

Cesante.—Ha sido declarado cesante D. Joaquín Búrgos, oficial tercero de la Administracion de correos de esta capital.

Marios.—Uno de estos dias ha tenido lugar en un pueblo de Mallorca un suceso raro. Cuatro hermanos, todos naturales y vecinos de dicha villa, han celebrado matrimonio civil uno despues del otro ante el juzgado municipal de dicho pueblo, con la particularidad de que todas las contrayentes se llaman «Marias.»

Estanquero.—Afirma un apreciable colega que continúa ejerciendo su cargo el estancero de Montilla últimamente nombrado.

Buen pellizco.—Segun leemos en periódicos extranjeros, la compañía de seguros contra incendios «Nortánica Mercantil» (que funciona en España) y que representa a Córdoba el Sr. D. Carlos Ros, acaba de indemnizar la enorme suma de treinta millones y medio de reales, que ha sido satisfecha a la vista, con motivo del reciente incendio de Chicago.

Bonita semana.—Un periódico italiano propone el siguiente medio para asegurar la completa felicidad de Francia de modo que queden contentos todos los partidos. Hé aquí la receta. «El país estará gobernado: Los lunes, por la rama primogénita de los Borbones. Los martes, por la segunda rama. Los miércoles, por Bonaparte. Los jueves, por la república moderada. Los viernes, por la república radical. Los sábados, por la Commune. Y los domingos, no habrá gobierno alguno.»

Accidente.—En los Estados Unidos, Indiana, ha ocurrido un horrible accidente. Dos individuos debian verificar una ascension en globo. Los hombres que tenían las amarras las soltaron antes de tiempo, y la barquilla arrastró al espacio a los dos aeronautas, cogidos de las cuerdas. Uno de ellos se dejó caer de una altura de treinta pies, pero el otro no se atrevió a hacerlo y se remontó colgando hasta que casi se perdió de vista, despues de hacer inútiles esfuerzos para meterse en la barquilla. Agotadas las fuerzas, sus manos soltaron la cuerda, y dando vertiginosas vueltas cayó a tierra, de cabeza; dió un bote, y al recogerlo, su cabeza era una masa informe. Presenciaban este espectáculo la infeliz esposa y la hija de este desgraciado.

A cobrar.—Reclamaba uno el dinero que habia prestado a su amigo, y este se escusaba siempre diciéndole «no tengo,» a lo cual contestó un dia el primero algo enfadado: «no tienes ¡eh! pues yo haré que lo encuentres.» «Hombre, sí, hazme ese favor, y te prometo que serás el primero que cobres.»

Langosta.—La empleomanía es por lo visto una enfermedad bastante desarrollada allende los Pirineos. En tres meses ha recibido el ministerio de Francia 18,600 solicitudes para estancos.

Así me gusta.—Dos fanfarrones se trabaron de palabras en un almuer-

zo, y en vez de venir a las manos, llándose sentados en los dos extremos de la mesa, dijo el uno al otro: «cos de un bofetón; y yo, contestó el segundo: «os envío una estocada,» con lo cual quedaron satisfechos.

Te perdono.—Un portugués que guiaba su coche, se encontró envuelto en una confusión de carruajes, y al biéndole advertido que hiciera cesar el caballo, contestó en seguida: «es el país y no retrocedo.»

Registro de carnes.—No del resultado del registro verificado el Jueves 9 de Noviembre de 1871, para el abasto de carnes semanal de la población.

Número de reses matadas.	Número de reses matadas.	ABASTECIDORES.	Precio.
1	D.	Patricio Hidalgo.	39
1		Antonio Gavilan.	39
10		Domingo Sanchez.	39
8		Antonio Fernandez.	39
8		Rafael de Dios.	39
1		Segundo Bartolomé Garcia.	39
2		José Carmona.	39
1		Manuel Sanz.	39
10		Lázaro Molinera.	39
3		Juan Membrive.	39
8	D.	Antonia Breñosa.	39
10	D.	Domingo Sanchez.	40
2		Rafael Carrasco.	41
3		José Alcaide.	41
2		Rafael Sanchez.	41
20		Domingo Sanchez.	41

Número de reses matadas.	Número de reses matadas.	ABASTECIDORES.	Precio.
1	D.	Antonio Guerrero, lanar.	29
26		Excmo. Sr. Marqués de Valdeflores, cabrio.	29
6	D.	Juan Conde, id.	29
4		Rafael Gimenez, lanar.	29
5		Rafael Rodriguez, cabrio con rastras.	29
28		Francisco Ramos, cabrio.	29
12		Ramon Megias, id.	30
20		El mismo, id.	30
50		Manuel de Dios, id.	30
30		Francisco Luque, lanar.	30
60		Rafael Galan, cabrio.	30
100		Rafael de Dios, cabrio.	30
20		Rafael Gavilan, id.	30
50		Juan Rodriguez, id.	31
80		Rafael Rodriguez, lanar.	32
20		José Cabezas, lanar y cabrio.	32

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo.—Precios al blico 40 cuartos en reses mayores y en menores.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Martín, obispo y confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Ermita de Juan de Letran, por D. Rafael Marín en sufragio de D. José María Varo Duran.

—Los asociados a la corte de Ntra. visitarán hoy la imagen de Ntra. del Milagro, en San Francisco.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para mañana.—1.

Gaceta.

Es plausible.—En el incendio ocurrido anteanoche en la casa de los Sres. Soldevilla, vieron todos con sumo gusto que acudieron los vecinos con extraordinaria solicitud y haciendo verdaderos prodigios de valor para llegar al resultado obtenido al fin. También llamó la atención la actitud de muchas Sras. de la vecindad y niños de cierta edad, que se dedicaban a salvar los géneros y a custodiarlos en la calle, con lo cual prestaron un gran servicio a los dueños del establecimiento.

Se continuará.

— 110 —
aplicó el oído al suelo y escuchó, oyendo perfectamente las palabras que con la mayor sencillez hablaba Nicolás, y comprendió la mal reprimida cólera de Martín.

Despues, habiendo mirado por un agujero que habia quedado sin tapar entre dos tableros, vió a su padre levantarse, coger la escopeta y beber aguardiente a grandes tragos.

Entonces se volvió tranquilamente a la cama y dijo a Mateo:

—Creo que Nicolás va a pasar un mal cuarto de hora.

—¿Qué quieres decir?

—Padre le va a matar.

—¡Ah! exclamó tranquilamente Mateo. Con eso tendremos un miedo...

—Si, pero padre tendrá un delito mas; el de Legrain y el de Nicolás. ¿Crees tú que no hablará el gen-darme?

—¿Quién sabe!

—Eso es sabido, repuso Martini-

— 115 —
—Está en donde se le ha enviado, dijo rudamente Martín.

—¿Y a dónde le habeis enviado, padre?

—Lejos de aquí.

—Martín y Mateo cambiaron una mirada que queria decir:

—¡Tan lejos que no volverá!

—Hubiera querido verle, dijo Marieta. ¡No es mucho una vez al año!

—Pues ya no le verás, repuso con dureza Martín.

Despues mirando a su hija con menos ferocidad, dijo:

—¡A fé mia, que debe encenderte una vela!

—¿A mí? exclamó Marieta asombrada.

Mateo y Martín cambiaron otra mirada.

Una mirada de desprecio y de ironía que claramente significaba:

—¡Padre ha tenido miedo...

Martín añadió:

—Pero este es asunto mio y no le importa a nadie, ¿lo entendeis?

— 114 —
de que será un obrero laborioso y honrado!

Así continuaron durante dos horas hablando las mujeres y Mateo, y aun no habian parecido ni Martín Anguila, ni Nicolás. Por fin se presentó el primero en el umbral de la puerta.

Estaba taciturno y traia el sombrero encasquetado hasta las orejas. Dejó la escopeta en un rincón y se sentó al fuego sin hablar una palabra.

Al entrar Martín en casa, Martínillo, que se habia despertado de su segundo sueño, bajó del granero, y Santiago saltó del cuchitril en que estaba metido.

—Pero en donde está Nicolás? preguntó Marieta.

Martín arrugó el entrecejo, y dijo con acento breve:

—No está aquí.

—Estoy seguro que no ha pasado toda la noche en el bosque, dijo Santiago; es demasiado miedoso, como dice Mateo.

— 111 —
llo. Si no robo esta noche a Marieta, no la poseeré nunca...

tunadamente yo ya he puesto a...

bierito mi piel...

—¿Pues qué has hecho?

—He hablado parte de la noche con el sargento, y esto ya es algo.

Si echan mano a padre, puedo bar que no he tenido parte en el...

gocio...

Y Martínillo volvió la espalda a Mateo pensando mas en Nicolás que en su padre.

Mateo era mas curioso, se levantó sin hacer ruido y descendió al...

bajo andando de puntillas.

Las dos mujeres continuaban durmiendo.

En cuanto a Santiago, que habia nia por cama un monton de...

ocupaba un sitio demasiado lejano para que hubiese oido el...

ruido.

Mateo echó una mirada exploradora en rededor de la casa y desce-

...S...
...zar...
...20 rs...
...Nota...
...en es...
...ciuda...
...vire e...
...TE...
...La pre...
...sin en...
...aplata...
...car de...
...En...
...mo de...
...gend...
...Co...
...Corre...
...de...
...Mad...
...ñor...
...Rota...
...confir...
...delas d...
...de el a...
...do a la...
...político...
...que no e...
...que dem...
...que los...
...el fin qu...
...y qué p...
...un país...
...los años...
...da la in...
...na no y...
...des polí...
...el año q...
...encuen...
...se teni...
...ma dir...
...el espa...
...Cotiza...
...Conso...
...Deuda...
...Bonos...
...Accio...
...Trigo...
...Cebad...
...Garba...
...Alber...
...Habas...
...Carne...
...Id. d...
...Acce...
...Idem...
...jabon...
...En la...
...bada d...
...Aceite...
...Exist...
...dia 7...
...Queda...
...4 a 4...
...Trigo...
...bas de...
...Trigo...
...bas de...
...Trigo...
...bas de...
...De M...
...autos...
...De C...
...ya a...
...las on...
...De M...
...autos...
...de la...
...De...
...madr...

Se pondrá en escena la preciosa zarzuela en tres actos, titulada: *El Beldapago*.—A las 8.—Precios: Butacas, 3.—Lunetas, 2.—Entrada al piso alto, 1.—Entrada al piso bajo, 1.—Entrada al piso alto, 1.—Entrada al piso bajo, 1.—A la mayor brevedad se pondrá en escena la zarzuela nueva en tres actos, titulada: *La gata de Mari-Ramos y el perro de Cochupin*.

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.

La zarzuela en 4 actos, *Los Magya*.—A las 8.—Entrada 3 rs.

TEATRO-CAFE DEL GRAN CAPITAN.

Funcion para hoy.

La preciosa comedia en un acto, *Haz sin mirar a quien*.—La lindísima zarzuela en un acto, *El Amante prestado*.—Aplaudidísima pieza en un acto, *El despierto*.—A las 7 y 1/2.—Precios: Butacas, 3.—Lunetas, 2.—Entrada 2 y 1/2 rs. con opcion de consumo.—Para los niños se venden medias entradas.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 9 de Noviembre de 1871.
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Rota la reconciliacion, es decir, confirmada la ruptura y la separacion de las dos fracciones en que hoy se divide el antiguo partido progresista, debido a la influencia de unos cuantos políticos parásitos, estrellas errantes que no entrarán nunca en la órbita de los demás, llegado es el momento en que los partidos comprendan cual es el fin que están destinados a cumplir, y que política es la que conviene para un país como España, destrozada por años, de anarquía que no otra cosa sea la interinidad, y una época de lucha no ya de partidos sino de entidades políticas, como se ha verificado en el año que está para espirar, sin tener cuenta para nada que estas luchas se tenían y se llevaban a cabo ante una dinastía que no ha tenido tiempo ni espacio para hechar los gérmenes

que la han de servir de base. Si los partidos republicano y carlista no hubieran perdido sus fuerzas en batallas estériles, seguros estamos de que hubieran aprovechado estos momentos para levantarse en armas contra la dinastía, y entonces cual no hubiera sido la responsabilidad en que hubieran caído los hombres que han influido para llevar a cabo semejantes perturbaciones? Es preciso que como dejamos indicado los partidos entren por la senda de sus deberes respectivos, y si bien es cierto que los gobiernos y las mayorías tienen grandes deberes que cumplir, no lo es menos que las oposiciones y las minorías deben llenar también la alta y elevada misión que les está conferida en el sistema parlamentario. No esperamos menos del patriotismo de unos y de otros: creo que habrá V. observado que en mis cartas nunca aparecerá un juicio aventurado, y es por que siempre creo en la sincera lealtad de los hombres, y nunca los censuro por sus actos pasados sino por los que puedan cometer en el momento. Así que creemos que los conservadores y los radicales obrarán con la lealtad debida, y sobre todo inspirados en el sentimiento de la patria y de las instituciones.

Si esto no sucede, se dará el espectáculo de que en España no puedan subsistir los principios liberales. Los periódicos de oposicion se ocupan estos dias en demostrar la inconveniencia del impuesto del 18 por 100 a la renta tanto interior como exterior, y aquellos que mas han declamado a favor de la nivelacion de los presupuestos y que nos han hecho creer que era necesario imponer arbitrios a todo para llegar a la tan deseada nivelacion, son hoy los que mas atacan dicho impuesto. No obstante, en el Sr. Angulo si bien no hay gran fondo de ciencia económica, hay otra cosa que sirve mas que aquella, y es la idea de organizar la Hacienda bajo un régimen verdaderamente comercial. Por consiguiente, el impuesto de la renta está plenamente justificado, porque es necesario que concluya el sistema desigual de que los banqueros no contribuyan con la parte que deben a auxiliar las necesidades del Tesoro.

El corresponsal.

CORTES.

CONGRESO.

Sesion del dia 9.

La sesion fué abierta a las tres por el Sr. Sagasta, y quedó aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Sañudo apoyó una proposicion para que continúen por cuenta de la administracion del Estado las obras de puerto de Santander, que fué tomada en consideracion.

El Sr. Gonzalez Alcala propuso sobre abolicion de mar.

Y fué

nal por

Se o.

El S.

El S.

nes persona.

El señor ministro de la Guerra resumió la discusion.

Sostuvo la conveniencia de la discusion habida porque ha dado a conocer la Internacional, enseñando a las clases trabajadoras el abismo a que se las pretende arrastrar para que rechacen las sugerencias de los agentes de la asociacion.

La opinion de que la Internacional no es una institucion que la Constitucion consagra, y por lo tanto que se halla la asociacion fuera de la ley constitucional y dentro del código.

La Gaceta del 9 publica el decreto, precedido de un razonado preámbulo, referente a organizacion de la Secretaria del ministerio de Gracia y Justicia.

Con arreglo a dicho decreto, la planta de la citada secretaria se compondrá de un subsecretario, jefe superior de administracion, con el sueldo anual de 12500 pesetas; de dos jefes de seccion, jefes de administracion de primera clase, con el de 10000; de dos oficiales primeros, jefes de administracion de segunda clase, con el de 8750 pesetas; de dos oficiales segundos, jefes de administracion de tercera clase, con el de 7500; de 10 auxiliares, jefes de negociado, dos de primera clase con el de 6000, cuatro de segunda con el de 5000 y cuatro de tercera con el de 4000; de ocho auxiliares, oficiales de negociado,

cuatro de cuarta clase con el de 3500, y cuatro de quinta con el de 3000, y de dos aspirantes primeros, tambien oficiales de negociado, uno con el de 2500 y otro con el de 2000, con mas el número de aspirantes sin sueldo que se considere necesario para el desempeño de cualquier cargo indispensable la cualidad de graduado en el título obligatorio.

Por el nuevo arreglo de palacio se ha creado la secretaria de la camararia mayor, si bien no se ha resuelto aun quien ha de ser la camarera, cuyo nombramiento ofrece algunas dificultades. El mayordomo mayor, marqués de Torre-Argaz, que a la vez es el jefe del cuartel de la reina, ha resuelto que, terminamente, siga desempeñando el equivalente servicio el señor marqués de Ulagares, que acaba de ser nombrado primer gentil-hombre, continuando como secretario, tambien in-terino, el distinguido escritor, y antiguo redactor de la Iberia, D. Eduardo

El conde de Harcourt para Roma con objeto de de nuevo el cargo de re- de Francia cerca del Va-

banquete celebrado por el general del departamento del Sr. Darwin, presidente del tri- Comercio, confirmó que el n-

16, actual.

En virtud de lo que mos cuenta, la plaza general de los Propiedad y de. Notaris reforma de la manera or genera

Adminis

12500 pes

Adminis

el de 8750,

Administraci

de 7500; seis auxi

gociado, uno de r

de 600

5000, y tres de te

y tres auxiliares de

ciales de negociado, con el de

Los empleados subalternos necesari

con la asignacion anual para

bientes de 13300

porteros y

El cargo de director general para

ser desempeñado por un magistrado

funciona del ministerio fiscal

servan en el lugar en el

calafon de la para a que pertenez

De la dependencia de

del y copiamos

siguientes:

El gobierno francés y para que los prusianos evacuen departamentos que todavia oc Francia.

IMP. DEL DIARIO DE COR

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 9.
Consolidado, 29,30.
Deuda del personal 32,50.
Bonos, 79,90.
Acciones del Banco de España, 179,00.

Córdoba.

Trigo, de 37 a 40.
Cebada, de 23 a 24.
Garbanzos, de 00 00.
Alberjones, a 36.
Habas de 26 a 30.
Carne de vaca a 40 cuartos libra.
Id. de certero a 36.
Aceite en los molinos, a 40, 41/2.
Idem en la ciudad, a 47.
Jabon blando, a 46 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhondiga.—Trigo de 39 a 53. Cebada de 23 a 24 1/2. Habas de 33 a 35. Aceite de 42 a 43 1/2.

PERNEO.

Existencia del dia 6, 1290.—Entrados el dia 7, 4.—Total, 1294.—Vendidos, 74.—Quedan para el dia 8, 1220.—Precios: de 44 a 46 cuartos libra.

Málaga.

Trigo de 46 a 58. Cebada de 22 a 25. Habas de 40 a 54. Aceite de 45 a 48.

Jerez.

Trigo de 45 a 50. Cebada de 22 a 24. Habas de 36 a 37. Aceite de 50 a 56.

Jaen.

Trigo de 44 a 45. Cebada de 21 a 24. Habas de 34 a 40. Aceite de 48 a 50.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 12 y 44 minutos de la tarde.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 12 y 40 minutos de la tarde, y a las once y 30 minutos de la noche.
De Málaga y su carrera a la una y 34 minutos de la tarde, y a las 40 y 23 minutos de la noche.
De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las dos y diez minutos de la tarde y a las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde, y a las 5 y 40 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana. Doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 4 y 44 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las tres de la madrugada y llegará a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 140 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 del dia.

El segundo tren sale de Córdoba a las dos y 40 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 15 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 40 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 14 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa.

Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 75 cént. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren sale todos los días, martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 y 40 minutos de la mañana: llegando a Málaga a las 12 y 38 minutos de la misma. De Málaga sale a las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega a Córdoba a la una y 31 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 2 de la tarde, y llega a Málaga a las 8 y 41 minutos de la noche. De Málaga sale a las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla a Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla a las 9 de la mañana y a las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán a Archidona a las 40 y 20 minutos de la mañana, y a las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona a las 6 y 55 minutos de la mañana y a las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán a Bobadilla a las 8 y 15 minutos de la mañana y a las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja a Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja a las 5 de la mañana y a las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán a Granada a las 6 y 51 minutos de la mañana y a las 5 y 41 minutos de la tarde. Saldrán de Granada a las 9 y 20 minutos de la mañana, y a las 9 de la noche, y llegarán a Loja a las 11 y 41 minutos de la mañana, y a las 10 y 54 minutos de la noche.

De Córdoba a Belmez.

Abierta a la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez a Almorochon y de Ciudad-Real a Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla a las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez a las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro carril.

Diligencias-correos de Córdoba a la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.

La salida de los carruages será a las once y media de la noche.

Las administraciones, a cargo de los señores Viguera hermanos, se hallan establecidas calle del Ayuntamiento 42 y Ambrosio de Morales, frente al café Suizo.

Precios de asientos.—Berlín, 48 rs.—Interior, 32.—Cupé, 24.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Aguirre, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en des poblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan:

POSADA DE SAN PABLO.

Porcuna y Cañete.—Benito Garrido y Garrido.
Lopera.—Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA.

Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valleria.
Añora.—Juan Espejo.

Carpio.—Fidel Charquero.
Pedro Abad.—Francisco Castilla.
POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Rio.—Francisco Real.
POSADA DE LA PULLA.

Montalvan.—Cristóbal Mariscal.
Castro.—Jose Toribio y Lorente.
Rambla y Montalvan.—Francisco Guadix.
Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco.—Joaquin y Martin Recard y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA.

Lucena.—Julian de Alba.
Castuera.—Juan Matamoros.
Pedroches y Almaden.—Ildefonso Raso

Jose Lopez.
Priego.—Cecilio Arenas.
Luque y Granada.—Mateo Morin.

Montoro.—Francisco Luque.
POSADA DE LAS YERBAS.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero.
Baena.—Isidro Colodrero y Andrés Ra-

badan.
Doña Mencía.—Cristóbal de Navas.
Carlota.—Francisco de la Cruz.

POSADA DEL POTRO.

Priego.—José Reina y Panadero.
Rambla.—Andrés Antonio Aguilera.
Ecija.—Salvador Dieguez.

Montalvan.—Agustín Robles.
PARADOR DEL TORO.

San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez.
Cañete de las Torres.—Manue Gutierrez

Rueda.
Obeco.—Francisco Diaz y Luis Aguilar.
Fernan-Núñez.—José Serrano, Antonio

Toledo, Alfonso Rubio y Juan Garcia.
Palma del Rio.—Juan Perez.
Montalvan.—Ildefonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL.

Villanueva.—Juan Misas y Torres.
Lomingo de Mora, cosario de Córdoba a Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la Pescadería.

POSADA NUEVA DE SAN PABLO.

La Carlota.—Juan de la Cruz.
POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Rio.—Pedro Moyano.
Hinojosa.—Esteban Jurado.
Villanueva.—Manuel Adamúz.

FRANQUEO

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la Península e islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas.—Un sello de 200 milésimas de escudo por cada 10 gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 100 por milésimas de escudo cada 10 gramos.

SECCION DE AVISOS.

SALUD Y ENERGIA A
Logrados sin medicina, purga

HARINA DE
REVALENTA

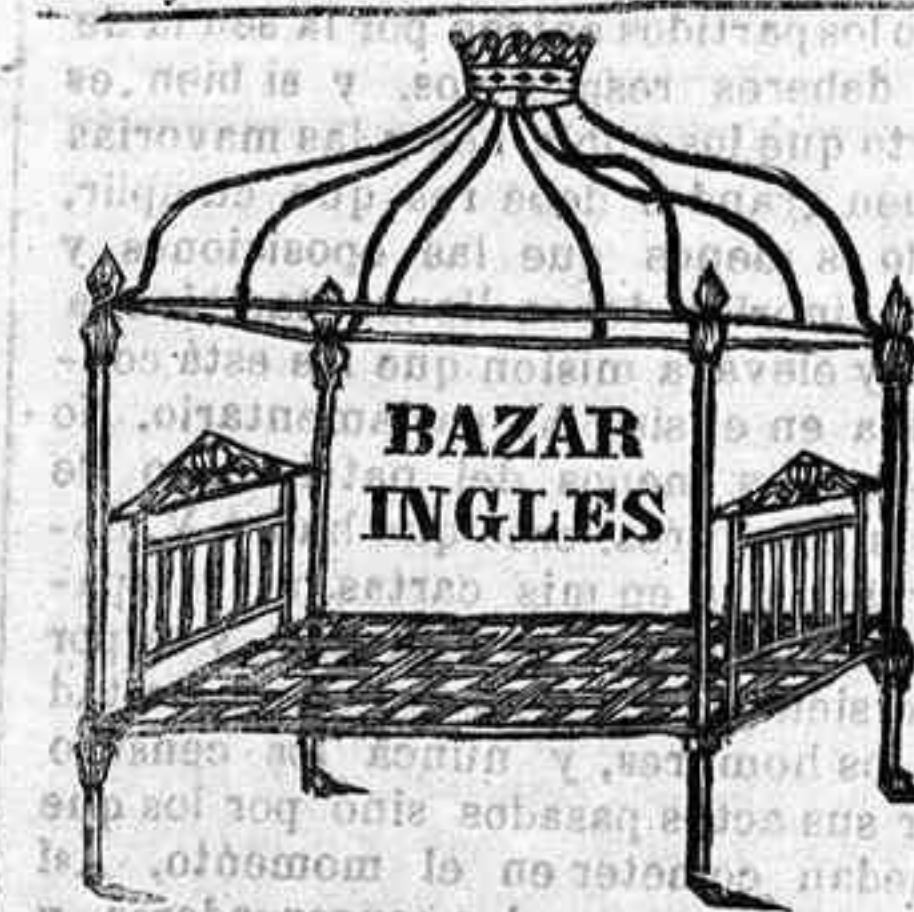
Cura radicalmente las malas
dormidas habituales, almor-
zones, accidentes, acedias,
durante el embarazo, dolor
de los riñones, del
del bigado, de los nervios,
membranas mucosas, vómitos y
(consumición), herpes, erupciones,
cas, reumas, gota, fiebre, histe-

Arrendamiento. Desde el
día se arrienda la casa calle de Góngora
número 44. Se podrá tratar en la librería
de este periódico.

Arrendamiento prodigioso.

Se vende por con-
trato particular el fruto de bellota pen-
diente en la Hacienda de Pendolillo, pro-
pia del Excmo. Sr. Marqués de Benavente,
y se oyen proposiciones en la Secretaría de
S. E. y su casa calle del Sol, en la que será
enterada la persona que se interese en su
valor y condiciones. 6-5

Venta. Se vende por con-
trato particular el fruto de bellota pen-
diente en la Hacienda de Pendolillo, pro-
pia del Excmo. Sr. Marqués de Benavente,
y se oyen proposiciones en la Secretaría de
S. E. y su casa calle del Sol, en la que será
enterada la persona que se interese en su
valor y condiciones. 6-5



**Ambrosio de Morales, frente a la cuesta
de Lujan.**

Gran surtido en camas de bronce do-
radas.
Idem en camas y camas de hierro.
Surtido general de ferreteria.
Utensilios de cocina, hules, bombas para
sacar agua.
Bujías transparentes.
Dichas estéricas.
Cartuchos y tacos para escopetas Lafu-
chet.
Revólvers y cápsulas para los caminos.
Crin vegetal.
Colchones de varias clases.
Cerraduras, pasadores, fallebas y en ge-
neral todo lo concerniente a la construcción
de casas.
Se reciben encargos para balcones, re-
as y canales, a precios muy baratos.

Robinson. Zarzuela bufa
en tres actos y en prosa, original de D. Ra-
fael García Sautesteban, música del Maestro
Barbieri. Se acaban de recibir ejemplares
en la Librería del DIARIO.

Diccionario de los Políticos,
o verdadero sentido de las voces y frases
más usuales entre los mismos, por Don Juan
Rico y mata. Un tomo de más de 330 pa-
ginas, su valor 20 rs. en la librería de
DIARIO.

La Capilla de Lanuza.
Cuadro heróico original y en verso de D.
Marcos Zapata.
Se acaban de recibir ejemplares y se ha-
llan de venta en la Librería del DIARIO.

Arrendamiento. Por el
tiempo y ganancias que se estipulen, se ar-
rienda la antigua y acreditada Aceña situa-
da sobre el Guadalquivir en Villa del Río, de
la propiedad de la Excmo. Sra. Marquesa
viuda del Salaz, constando este predio in-
dustrial de 8 piedras harineras, y además
una casa habitación espaciosa en dicho pue-
blo, y un trozo de terreno adyacente al río.
El tipo de la renta de las espesadas fincas
es el de 48,000 reales y empezará a regir
en 1.º de Diciembre del año actual.

Se admiten proposiciones bien dirigién-
do las a S. E. que reside en Madrid, calle Hor-
tales número 81, ó a su administrador en Cór-
doba D. Rafael Giménez Hidalgo, calle de la
Encarnación, número 17, quien manifestará
las condiciones generales del contrato. 15-6

Enagenación. Se venden
por capitalización al siete por ciento varias
casas obradas en esta capital. Darán razón
en la redacción de este periódico. También
se admiten plazos. 6-5

**Aranceles para los Juzgados
municipales.**
de 19 de Julio de este año, y que empiezan
a regir desde el 1.º de Agosto. Se venden
desde el día en la librería del DIARIO DE
CORDOBA, calle de San Fernando, número 34.

Arrendamiento y venta.
Se arrienda el antiguo y acreditado reñi-
dero de las Siete Revueltas de Santiago, nú-
mero 40 en la calle del Sol, 27 se ajustará. En
la misma se venden unos armarios nuevos
con 10 pares de puertas de cristales, pro-
pios para cualquier establecimiento. 6-4

Pérdida. La persona que
se le halla perdido un zapato nuevo de mu-
ger, puede reclamarlo en la calle de Armas
número 16, y dando las señas le será entre-
gado. 6-4

Arrendamiento. Se hace
de una buerta situada al pago de Bernedo,
término de Castro del Río, en la margen iz-
quierda del Río Guadalquivir, a un cuarto de
legua de dicha población, siendo su cupo
total de tres fanegas, seis celemines y dos
cuartillos de tierra. Se oyen proposiciones
en la Secretaría de la casa del Excmo. Sr.
Duque de Almodovar del Valle. 6-4

Venta. La de una casa
calle de José Rey, número 8, procedencia de
Bienes del Cero, que se compró el año
1856, y cuya venta se aprobó en 1865 en la
cantidad de 18,000 reales. Hay pagados
hasta el día 6 plazos importe de cada uno
905 rs. y está arrendada en 2,000 rs. Se
enagena en 15,000 rs. que es el valor de
los 6 plazos y la otras hechas. Para tra-
tar, con el procurador Sr. D. Juan An-
gel Ferrer, calle los Morillos número 3.

Venta. Se vende la mag-
nífica posesión conocida por Buena vista, en
la sierra de este término y a 1.º y media
de la Capital. Se compo-
ne de una casa de
vino y monte. Linda
y con la cabaña. 20.
Darán razón en la calle del Liceo número 20.
6-5

Traspaso. Desde el día se
traspasa el almacén de comestibles situado
en la Carrera del Puerto número 31.

Arrendamiento. Desde el
día se hace de la casa número 7 calle de Al-
fayatas de esta ciudad. Para tratar con el
procurador D. Juan Angel Ferrer, Morillos
número 3.

Anaqueleria. En la calle de
Líneos número 64 se venden unos estantes
con cristales para especiería ó almacén. 6-6

Hazas. Se venden al con-
tado ó a plazos diez hazas en el término
de Cafete de las Torres y sitio del Deheson
ibres del censo.

Para tratar con el Sr. D. Teodoro Espi-
nosa y Deconbes, vecino de Bujalance. 6-6

Vacuna. La tiene de bra-
zo á brazo, y de toda confianza, el cirujano
dentista D. José Miranda Fernandez. Se ga-
binete operatorio calle del Liceo número 30.
Los que deseen cristales con virus vacuno
avisarán oportunamente. 6-6

Venta. Se vende una pre-
ciosa colorra: calle de Fernando Colón, an-
tes de la Ceniza número 7, darán razón.

Dos yeguas y un potro.
En la sierra de Loja se han robado una ye-
gua pelo castaño encendido, con siete años,
y de tres á cuatro dedos de alzada, otra pe-
lo castaño oscuro, con la misma edad y mar-
ca escasa, y un potro negro, lucero, peque-
ño ligote entre los boyares ó sea las ná-
rices, dentro de dos años y vá para tres.
Propias de D. Francisco Fonseca. El hierro
de las tres caballerías es una banderoa.
Se cree han entrado en esta provincia, y al
que de noticias de ellas en la calle de la
Pierna, casa sin número, se le gratificará. 6-2

Frituras y comidas. En
la calle de San Pablo, número 49, se en-
cuentra toda clase de frituras y escaheches,
todo a precios muy arreglados, y dirigido
por el cocinero del Circulo; se hace toda
clase de composiciones de comidas para ca-
sas particulares. 6-2

Capas. Se venden nue-
vas a precios arreglados en la calle Angel
de Saavedra, número 7.

Venta. En la calle del Pi-
lero, número 5, se venden patatas manche-
gas y castañas frescas, a precios muy ar-
reglados. 6-2

**Monte de Piedad del Sr.
Medina.**

ANUNCIO.
Las subastas de ropas y alhajas corres-
pondientes a los empeños del mes de Mar-
zo, tendrán lugar respectivamente en los
días 6 y 13 del presente mes de Noviem-
bre: lo que se anuncia al público para los
efectos que pueda convenirle.

Venta. Se hace de una
buepa cama de caoba tallada, grande, de
matrimonio, en muy buen estado, y además
de una bonita urna de imitación de palo
santo: calle de Mucho Trigo número 6. 6-5

Almoneda. Se abre en la
casa número 14. Plazuela Conde Gavia. 6-5

Colchones. En la Carrera
del Puente, número 48, se venden al: unas ar-
cabas de lana blanca de vellón en limpio y
vareada, a precios sumamente arreglados;
la persona a quien convenga se le embas-
tarán los colchones gratis, aparte de los
adornos que guste ponerles. Se trabaja a
domicilio. 6-5

Criadas. Se necesita una
para guisar y cuerpo de casa, y otra para co-
ser y planchar, donde no hay más que dos
personas. En la calle de San Hipólito, nú-
mero 4, darán razón de ocho á diez de la
mañana. 6-5

El mes de Noviembre. En
sufragio de las benditas almas del purga-
rio, escrito en italiano por el muy piado-
so Sr. Arcipreste de Fermo D. Francisco Vi-
tali, y traducido al español, forma un to-
mo de mas de 220 páginas, y se vende a
reales ejemplar en la Librería del DIARIO.

Guia del médico práctico.
Resumen general de patología interna
de terapéutica, aplicadas, por Valleix, que
ta edición revisada y aumentada por el
Lorain. Esta obra constará de cinco tomos
de mas de 1,000 páginas cada uno, y
se está publicando por medios tomos a
reales. Se admite suscripción en Córdoba
la Librería del DIARIO, en donde se en-
trarán medios tomos de muestra y se en-
garán gratis los prospectos a todo el que
pida.

Pérdida. En la noche
cinco del corriente, se ha perdido una
talla de vidrio por las calles Puerta del
con, Altar, Ayuntamiento, y Librería
persona a qu se la haya encontrado y quie-
ra devolverla, podrá hacerlo en la calle Ma-
carones número 5, y recibirá una gratifica-
ción. 6-5

Sombrereria. En la de
cuesta de Lujan, antes Gabachos, se acaban
de recibir un abundante y variado surtido
de sombreros para señora, de terciopelo,
castor; de niñas y niños desde tres años
adelante; los de caballeros, de copa, flexibles
negros y de colores a precios sumamente
reglados. 6-5

Arrendamiento. Se ar-
rienda una parte de casa en la calle
Prim, antes Arco real, próxima al café
Cervantes; darán razón en la sombrereria
la cuesta de Lujan, número 7.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
DE HARTNOLL.—Este aceite, recomen-
dado por su inmejorable calidad, es
los miembros mas eminentes de la facul-
tad de medicina de la Gran Bretaña, y
preparado de los hígados mas frescos y sanos
del pescado mas recientemente cogido,
es casi incoloro y carece de gusto y de olor,
de modo que es altamente apropiado para
los estomagos débiles y delicados. Posee
el mas alto grado de perfección todas
calidades medicinales, por las que es tan tras-
lucido y celebrado.—Hartnoll, químico
de Londres.—Se halla en todas las boti-
cas de España. Depósito general en la farma-
cia de D. Vicente Martínez Crespo, Olivo 1,
drid.

Nuevas publicaciones
sibidas en la librería del DIARIO DE CORDOBA

De Julio Verne.
Los ingleses en el polo Norte, 4 rs.
El desierto de hielo, 5.
Cinco semanas en globo, 5.
Viaje al centro de la tierra, 5.
Los hijos del capitán Grant, en la América del Sur, 4.
Los hijos del capitán Grant, en la América del Norte, 4.
Los hijos del capitán Grant en el Océano Pacífico, 5.
De la tierra á la luna, 4.
Un descubrimiento prodigioso, 3.
Alrededor de la luna, 5.
Veinte mil leguas de viaje submarino, De Laboulaye.
Paris en América, 5.
El rey de los papamoscas, 5.
De Main-Reid.

En el mar, 5.
William el grumete, 5.
La granja del desierto, 5.
Los jóvenes Boers, 5.
Los cazadores de Girañas, 5.
Los cazadores de osos, 5.
Los cazadores de plantas, 5.
Los trepadores de rocas, 5.
Los desterrados en la selva, 5.
Veladas de caza, 5.
De otros autores.
La piedra filosofal, 5.
Viaje á Venus, 5.
Viaje submarino, 5.
Historia de una momia, 5.
La taza de té, 5.
Historia de un grano de trigo, 5.
Lo que será el mundo en el año mil, 5.
Madrid de noche, 20.
Cartas de Abelardo y Eloisa, 4.
La vida militar en Prusia, 5.

Mantecas frescas. Las ha-
superiores de Hamburgo y del Reyno, que
acaban de llegar al establecimiento de la plaza
del Salvador, esquina a la calle de Alfaro,
y se venden las primeras á 10 y las segun-
das á 6 rs. libra.

Subasta. En virtud de
providencia del Sr. Juez de primera instan-
cia de distrito del Congreso de Madrid, para
saca á pública y segunda subasta una por-
ción en el cortijo llamado de Pradilla,
término de la ciudad de Córdoba, de 139 va-
negas y 6 celemines, por la cantidad de
20 527 pesetas y 43 céntimos, á rebajar ca-
gas y bajo las condiciones que se expresan
en el acto del remate, para el cual se
rá simultáneo en Madrid y en el Juzgado de
distrito de la izquierda de Córdoba, se ha-
ñalado el día veinte de noviembre de
doce de su mañana.

CALENDARIO DEL OBISPADO DE CORDOBA PARA EL AÑO DE 1872.

Dispuesto y arreglado en esta ciudad con sugestión á los
cálculos astronómicos del Observatorio de San Fernando, y
á todas las observaciones astronómicas del Calendario por-
tugués. Revisado y aprobado su santoral por el Excmo. é lmo.
Sr. Obispo de la Diócesis. Se vende por mayor y menor en el
despacho de este periódico.

NUEVO BAZAR.

Almacén de cristalería y loza
de José Nogales,
ESPARTERIA NÚM. 3.

Surtido general en quincalla, bisutería, mercería, abaricos, lámparas, es-
tampas y marcos de todas clases.

Gran surtido de cristal plano, bisos, rayados, en altos y de colores.
Se colocará á domicilio en todas clases de construcciones, como cierras, car-
celas, cubiertas de patios, invernaderos etc. etc., sin que por esto se aumen-
te el precio.

Se hace un buen descuento del precio de tarifa, según la importancia de
la venta.